

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dos (02) de mayo de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	ACCION DE TUTELA
ACCIONANTE	JAIME HUMBERTO ZULUAGA VELASQUEZ C.C. 70.507.125
ACCIONADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES
RAD. NRO.	05001 31 05 024 2022 00179 00
INSTANCIA	PRIMERA
DECISIÓN	DECRETA PRUEBA DE OFICIO

En el trámite de la Acción de Tutela de la referencia en la contestación de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES, la entidad informa que formuló respuesta a las peticiones presentada por el accionante, relativas a una indemnización sustitutiva.

Verificados los anexos presentados por el accionante, se advierte que solo se aportó el sticker con número de radicación **2022_489996 del 17/01/2022 08:53:58 a.m.** y no se aportó el contenido de la reclamación efectuada ante Colpensiones.

Para un mejor proveer, se ordena:

OFICIAR al accionante JAIME HUMBERTO ZULUAGA VELÁSQUEZ para que remita copia de la petición radicada ante Colpensiones el día **17 de enero de 2022**.

Se solicita remitir la información requerida en un término perentorio de **dos (2) días hábiles**, atendiendo el término legal con el que cuenta el Juzgado para resolver la acción Constitucional.

NOTIFÍQUESE,

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
Juez

Firmado Por:

Mabel Lopez Leon
Juez



JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Juzgado De Circuito

Laboral 024

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d47f45957c50961f90c39649939be6c8f1c60803821f3cca5b47eaf95bb6680f

Documento generado en 02/05/2022 01:44:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>